



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
21 de junio de 2024
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo octavo período de sesiones
Tema 35 del programa
Cuestión de Palestina

Consejo de Seguridad
Septuagésimo noveno año

**Carta de fecha 21 de junio de 2024 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Armenia
ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle la declaración realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia sobre el reconocimiento del Estado de Palestina (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 35 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mher **Margaryan**
Embajador y Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 21 de junio de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia sobre el reconocimiento del Estado de Palestina

21 de junio de 2024

La catastrófica situación humanitaria en Gaza y el conflicto militar que se está produciendo son algunas de las principales cuestiones de la agenda política internacional a las que es preciso dar solución. La República de Armenia condena categóricamente los ataques contra la infraestructura civil, la violencia contra la población civil y el secuestro de civiles durante el conflicto armado, y apoya los llamamientos formulados por la comunidad internacional para que se libere incondicionalmente a los rehenes.

La República de Armenia ha respaldado las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en las que se pide un alto el fuego inmediato en Gaza. Además, la República de Armenia mantiene un compromiso genuino con el establecimiento de la paz y la estabilidad en Oriente Medio y con el logro de una reconciliación duradera entre los pueblos judío y palestino. En las distintas plataformas internacionales siempre nos hemos pronunciado a favor de una solución pacífica y amplia de la cuestión palestina, y respaldamos la solución biestatal del conflicto israelo-palestino. Estamos convencidos de que esta es la única manera de garantizar que tanto los palestinos como los israelíes puedan hacer realidad sus aspiraciones legítimas.

Basándose en lo anterior y reafirmando su compromiso con el derecho internacional y los principios de igualdad, soberanía y coexistencia pacífica de los pueblos, la República de Armenia reconoce al Estado de Palestina.
